



TRIBUNAL ELECTORAL DE TABASCO

VILLAHERMOSA, TAB., 13 DE JULIO DE 2018.

ASUNTO: REPORTE DE VIÁTICOS Y GASTOS DE CAMINO.

L.C.P. JOSÉ FRANCISCO GALLEGOS ZURITA
SECRETARIO ADMINISTRATIVO
P R E S E N T E.

En relación a los gastos a comprobar que me fueron otorgados por concepto de transportación vía aérea y viáticos para efectuar la comisión que se indica en el oficio número 2018 048, del 06 de junio de 2018, donde:

Asistí al evento en el que se suscribió un convenio de colaboración entre la Asociación de Tribunales Electorales de la República Mexicana (ATERM) y el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, para implementar la Red de Escuelas Judiciales Electorales. Que se llevó a cabo en el auditorio José Luis de la Peza, de la Sala Superior el viernes 08 de junio del presente año en la ciudad de México.

Del mismo modo hago el reintegro de \$3,620.00 (TRES MIL SEISCIENTOS VEINTE PESOS 00/100 M.N), derivado a que los gastos fueron cubiertos por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, lo anterior para los trámites administrativos correspondientes.

Sin más por el momento, le envío un cordial saludo.



C.C.P. CONTRALORÍA INTERNA.
C.C.P.- ARCHIVO

ATENTAMENTE

M.D. Jorge Montaña Ventura.





TRIBUNAL ELECTORAL
del Poder Judicial de la Federación

Centro de Capacitación Judicial Electoral

Dr. Carlos Soriano Cienfuegos
Director

Of. No. TEPJF-CCJE-01212-27/2018
Ciudad de México, a 4 de mayo de 2018

ACUSE

MAGISTRADO PRESIDENTE JORGE MONTAÑO VENTURA
TRIBUNAL ELECTORAL DE TABASCO
P R E S E N T E

Distinguido Magistrado Presidente Montaña Ventura:

El próximo viernes 8 de junio, se suscribirá un convenio de colaboración entre la Asociación de Tribunales Electorales de la República Mexicana (ATERM) y el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, con el objeto de implementar la Red de Escuelas Judiciales Electorales. La citada Red tiene el propósito de coordinar actividades de capacitación, investigación, divulgación y carrera judicial en el ámbito local y federal que fortalezcan la calidad de la justicia electoral en México.

Por tal motivo, me es grato extender una cordial invitación a usted y a quienes integran el Pleno del tribunal que preside, para asistir a esta ceremonia, la cual se realizará en el auditorio José Luis de la Peza, de la Sala Superior, a partir de las 09:30 horas de la fecha indicada.

Al término de la misma y como primera actividad de la Red, se impartirá el "Curso de actualización sobre jornada electoral, casilla única y conteo de votos", por personal del Instituto Nacional Electoral (INE).

Cabe señalar que este Centro de Capacitación Judicial Electoral (CCJE) está en posibilidades de cubrir los gastos de traslado (aéreo o terrestre), hospedaje de la noche previa y alimentos, de las y los integrantes del Pleno que asistan a las actividades señaladas. Por tal motivo, mucho agradeceré se sirva confirmar su asistencia al CCJE, con antelación al próximo viernes 18 de mayo.

Al margen de mi disponibilidad, el Mtro. Miguel Ángel Sánchez Vieyra, director de capacitación externa, y la Mtra. Citlali García, asistente de capacitación, atenderán cualquier duda o requerimientos correspondientes en los correos electrónicos miguel.sanchez@te.gob.mx y citlali.garcia@te.gob.mx, así como también en el número telefónico (55) 57 22 4000 extensiones 4081 y 4269, respectivamente.

En espera de su gentil respuesta, me es grato enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

Carlos Soriano Cienfuegos



C.c.p. Magistrado Rigoberto Alvarado De La Cruz. Presente
Magistrado Rigoberto Riley Mata Villanueva. Presente

Archivo. - Dirección del Centro de Capacitación Judicial Electoral.

CSC/JAGF/MASV
ADCC

